

## LAS MUJERES DEBEN SER EL CENTRO DE LA POLÍTICA PÚBLICA

- Su empoderamiento la clave contra miedo, violencia y exclusión

Pablo Navarrete, coordinador de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de las Mujeres, participó en el Encuentro Tijuana Segura para las Mujeres, donde se dieron a conocer resultados de un proyecto en el que 200 tijuanaenses aplicaron la Guía de Ciudades Seguras.

Las mujeres, dijo el funcionario federal, se constituyen en las mejores abogadas de otros y de ellas mismas, pues saben distinguir lo justo de lo injusto; "por eso que las mujeres vivan con miedo es la peor injusticia".

Afirmó que las mujeres son una fuerza muy importante y es fundamental que volteen a verlas para ocupar cargos públicos. Ellas -subrayó-, deben estar en el centro de las políticas públicas y en la toma de decisiones.

La ciudad es el espacio privilegiado para que las mujeres puedan ejercer su ciudadanía, sus derechos y libertades fundamentales, de ahí la importancia de que en estos espacios no exista ningún tipo de discriminación y violencia -sostuvo-, y aseguró que la organización de las mujeres y su empoderamiento es la clave para romper el círculo perverso del miedo, la exclusión y la violencia.

Pablo Navarrete consideró que este proyecto, iniciativa de la organización "Gente Diversa" que forma parte del Programa para la Convivencia Ciudadana, es un estímulo para seguir trabajando y que Baja California se convierta en el laboratorio de la esperanza.

En el Encuentro Tijuana Segura para las Mujeres participó la directora del Instituto Estatal de la Mujer, Alfa Peñaloza, quien reiteró el compromiso del gobierno del estado de Baja California por trabajar a favor de los derechos de las mujeres.

Por su parte, Rebeca Maltos, directora de "Gente Diversa de Baja California, A.C." señaló que el complejo problema de la inseguridad sólo puede resolverse con la suma de voluntades tanto de autoridades y sociedad civil, como de todos los sectores de la población.

"Este esfuerzo le ha dado voz a quienes no la tenían y por primera vez le pusieron nombre a sus malestares cotidianos como son hostigamiento, discriminación, abuso sexual, exclusión y violencia de género, entre otros."

Los testimonios de las participantes enfatizaron el derecho a vivir libres de violencia en el espacio privado y en el público. "Vivir sin miedo en la ciudad, en la comunidad, es también un derecho de nosotras las mujeres", afirmaron.

-000-

